

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240319121

Fecha: 09-07-2024

20245240319121

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (a)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB

Miller Josué Parra Virviescas - ETB

Gerente Administrativo – Vicepresidencia de Capital Humano

Juan Sebastián Gutiérrez Miranda

Coordinado Gerente Defensa jurídica Secretaria General

Carrera 7 No. 20-99 / Carrera 8 No. 20-00 Piso 12

leonardo.ortiz@etb.com.co

juan.gutierrezm@etb.com.co

Apoderado – Cesar Hernán Santos Rojas

cesasanr@etb.com.co

Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular

Referencia: Expediente No. 2019523890100070-E

Comportamientos Contrarios: Art. 135.2. Parcelar,

Urbanizar. Demoler, intervenir o construir: 2. Con

desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece “**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**”, las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio”.

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 9 de julio de 2024 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el 25 de septiembre de 2024, a las 9:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Calle 91 No. 15 – 35 y/o Avenida Carrera 15 No. 90-37 de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio)

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO

Inspector 2 A Distrital de Policía de Chapinero

Anexo 1 Folio Auto fija fecha

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía